



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE		TRÁMITE: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
FE DE ERRATAS.			
DESCRIPCIÓN:			
CORREGIR ALGÚN ERROR DETECTADO EN LOS COMPROBANTES DE PAGO QUE EMITE LA TESORERÍA MUNICIPAL.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 147 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER:	COMPROBANTE DE PAGO CORREGIDO.	VIGENCIA:	NO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	NO	DIRECCIÓN WEB:	NO
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO LO SOLICITE EL CONTRIBUYENTE.		
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO.
PERSONAS FÍSICAS			
1. SOLICITUD PRESENTADA POR EL CONTRIBUYENTE, EN LA CUAL MANIFIESTA LA CORRECCIÓN DE DATOS.	ORIGINAL SI	COPIA UNO (1)	ARTÍCULO 147 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. COMPROBANTE DE PAGO.	NO	UNO (1)	
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE NO SERLO CARTA PODER E IDENTIFICACIÓN DE LOS MISMOS.	NO	UNO (1)	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
1. SOLICITUD PRESENTADA POR EL CONTRIBUYENTE, EN LA CUAL MANIFIESTA LA CORRECCIÓN DE DATOS.	ORIGINAL SI	COPIA UNO (1)	ARTÍCULO 147 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. COMPROBANTE DE PAGO.	NO	UNO (1)	
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE NO SERLO CARTA PODER E IDENTIFICACIÓN DE LOS MISMOS.	NO	UNO (1)	
4. ACTA CONSTITUTIVA Y SI ES EL CASO PODER NOTARIAL.	NO	UNO (1)	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. SOLICITUD PRESENTADA POR EL CONTRIBUYENTE, EN LA CUAL MANIFIESTA LA CORRECCIÓN DE DATOS.	ORIGINAL SI	COPIA UNO (1)	ARTÍCULO 147 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. COMPROBANTE DE PAGO.	NO	UNO (1)	
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE NO SERLO CARTA PODER E IDENTIFICACIÓN DE LOS MISMOS.	NO	UNO (1)	
4. ACTA CONSTITUTIVA Y SI ES EL CASO PODER NOTARIAL.	NO	UNO (1)	
DURACIÓN DEL TRÁMITE	5 DÍAS HÁBILES		TIEMPO DE RESPUESTA:
COSTO	\$96.22		
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	SI	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	TESORERÍA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS	OFICINAS RECEPTORAS UBICADAS EN EL REGISTRO CIVIL 2 UBICADO EN CAMINO A LA PRESA SIN NÚMERO, COLONIA LA COLMENA Y EN EL CENTRO COMERCIAL TOWN CENTER UBICADO EN TOWN CENTER, BOULEVARD. ARTURO MONTIEL ROJAS KM 10.7, VISTA HERMOSA COL. AMPLIACIÓN, 54400 VILLA NICOLÁS ROMERO, MÉX.		



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		CUANDO ES LA DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE SE DETECTE QUE ES INSUFICIENTE O PRESENTE ALGUNA INCONSISTENCIA, QUE IMPIDA LA PRESTACIÓN DEL TRAMITE REQUERIDO, NO SE RECIBIRÁ EL TRÁMITE, INFORMÁNDOLE AL SOLICITANTE LOS MOTIVOS CORRESPONDIENTES.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
TESORERÍA MUNICIPAL.			DEPARTAMENTO DEL IMPUESTO PREDIAL.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ			
DOMICILIO:	CALLE	AV. BENITO JUÁREZ		N° EXT. Y/O INT.	S/N
COLONIA	CENTRO		MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	54400	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 9:00 – 17:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	13629406	N/A	N/A	tesoreria@nicolasromero.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE	NICOLÁS ROMERO				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿CUÁL ES MI CLAVE CATASTRAL?				
RESPUESTA:	ES LA QUE SE ENCUENTRA EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DEL RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL LA CUAL INICIA CON (099).				
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿QUÉ CORRECCIONES PUEDO SOLICITAR?				
RESPUESTA:	CORRECCIÓN EN DIRECCIÓN, EN SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN, EN SUPERFICIE DE TERRENO Y EN LA CLAVE CATASTRAL.				
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿EN QUÉ DOCUMENTO SE HACE LA CORRECCIÓN DE DATOS?				
RESPUESTA:	EN EL DOCUMENTO YA EMITIDO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

<p style="text-align: center;">ELABORÓ:</p> <p style="text-align: center;"></p> <hr style="width: 80%; margin: auto;"/> <p style="text-align: center;">LIC. FÁTIMA LESLIE VÁZQUEZ PÉREZ JEFA DE DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL</p>	<p style="text-align: center;">VISTO BUENO:</p> <p style="text-align: center;"></p> <hr style="width: 80%; margin: auto;"/> <p style="text-align: center;">LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ TESORERO MUNICIPAL</p>	<p style="text-align: center;">FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">15 / 02 / 2022</p>
---	--	---

